

I. SINTESIS INFORMATIVA

ANTECEDENTES

Se dispuso la revisión a la Dirección de Atención Ciudadana, verificando la puesta en marcha del programa "Puertas abiertas en tu comunidad 2019". Por tal motivo se procede a revisar el criterio de inclusión entre habitantes y gobierno y el seguimiento por parte de los involucrados en el programa.

OBJETIVO Y ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se practicó la Evaluación de la puesta en marcha y desarrollo del programa "Puertas abiertas en tu comunidad 2019", por medio del cual los ciudadanos de las comunidades visitadas conocieron la atención y seguimiento a sus solicitudes. Con tal propósito se giró oficio número **CM/378/2019** de fecha 12 de noviembre de 2019, para dar inicio a la **Evaluación 001/2019**.

Para evaluar los objetivos e indicadores del programa "Puertas abiertas en tu comunidad 2019", realizado del 4 al 10 de noviembre, así como el 13 de noviembre de 2019, se solicitó la siguiente información.

- Objetivo del programa.
- Indicadores del programa.
- Relación de dependencias que participaron en el programa.
- Comunidades que se visitaron en la gira.
- Programas, trámites y servicios que ofrecen las dependencias incluidas en el programa.
- Dependencia encargada de evaluar, triangular, informar y verificar los resultados del programa.

Teniendo en cuenta su contexto en la gestión y desarrollo el trabajo se centró en el número de comunidades visitadas y en la captación eficiente, clara y precisa de modo que se pueda generar información como resultado de las solicitudes de atención de los habitantes de las comunidades realizada a las dependencias participantes, que sirva como base para argumento en la planeación del trabajo a efectuar.

II. DICTAMEN.

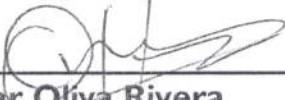
Con fundamento en el artículo 139 fracciones II, IV, XIV y XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, una vez analizada y cumplidos los objetivos de la Evaluación **001/2019**, le informo, lo siguiente.

La dirección de Atención Ciudadana es la encargada de regular las acciones relativas a la organización del programa de “Martes de puertas abiertas”, donde cada semana se instalan módulos de las diversas dependencias municipales para atender de las 9:00 a 13:00 horas a todo ciudadano para ser escuchado por los directores de las dependencias participantes de la Administración Municipal, que se lleva a cabo en la explanada del Jardín Principal, ahora bien la modalidad “De Puertas Abiertas en tu comunidad” es un programa derivado del “Martes de Puertas Abiertas”, mediante este programa, se realizaron visitas a comunidades del municipio, con el objeto de acercarse a los ciudadanos que se les dificulta el traslado hacia la cabecera municipal.

Se programó para ese objetivo de manera inicial la visita a 51 comunidades, los días 4, 5, 6, 7 y 8, reprogramando sobre la marcha la visita de 27 comunidades más los días 9, 10 y 13 de noviembre de 2019.

FECHA		ACERCAMIENTO	
LUNES	4	6	COMUNIDADES
MARTES	5	11	COMUNIDADES
MIERCOLES	6	11	COMUNIDADES
JUEVES	7	11	COMUNIDADES
VIERNES	8	12	COMUNIDADES
SABADO	9	10	COMUNIDADES
DOMINGO	10	5	COMUNIDADES
MIERCOLES	13	12	COMUNIDADES
	TOTAL	78	

Atentamente,
“Ciudad de confianza y emprendimiento”



Lic. Oscar Oliva Rivera
Contralor Municipal

III. INFORME DE EVALUACIÓN.

Como resultado del análisis de la información proporcionada durante nuestra revisión a la **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO**, se estableció lo siguiente.

Las direcciones y paramunicipales que apoyaron al alcalde en el programa “De Puertas Abiertas en tu comunidad” fueron las siguientes:

DEPENDENCIAS
- PRESIDENCIA
- SECRETARIA PARTICULAR
- SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
- REGIDORES
- COMUNICACIÓN SOCIAL Y EVENTOS ESPECIALES
- ATENCIÓN CIUDADANA
- EDUCACIÓN MUNICIPAL
- SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO Y/O SAPAF
- SERVICIOS PUBLICOS
- MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
- SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD
- DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
- OBRAS PÚBLICAS
- SALUD MUNICIPAL
- DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
- TRANSPORTE MUNICIPAL
- INSTITUTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCON (IMUVI)
- COORDINACIÓN A LA MUJER
- COORDINACIÓN A LA JUVENTUD
- DESARROLLO ECONOMICO

Se verificó en su ejecución las actividades con la asistencia de personal de Contraloría, en cada uno de los días se utilizó vehículos para trasladar de manera grupal a los Directores, perifoneo con carro de sonido, se contó con la presencia de los Regidores, además se otorgaron servicios de salud, sociales y alimentarios.

La cabecera municipal está clasificada como urbana, en la que viven 71,139 personas, y en las localidades (con 42,431 habitantes) se clasifican como rurales por contar con menos de 2,500 habitantes, de acuerdo a datos de INEGI 2010.

Las comunidades rurales publicadas en <https://www.sanfrancisco.gob.mx/index/archivos/directorios/comunidades/comunidades.pdf> son las siguientes:

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
EVALUACIÓN No. 001/19

Comunidades
Zona Rural



NUM	NOMBRE DE COMUNIDAD	NUM	NOMBRE DE COMUNIDAD
1	Álamos del Río	92	Las Aguilillas
2	Arroyo de los Moreno	93	Las Amapolas
3	Arroyo Seco	94	Las Canales Dos
4	Arroyo Seco (La Curva)	95	Las Canales Uno
5	Barrio de Guadalupe	96	Las Higuierillas (Las Higueras)
6	Barrio de Guadalupe del Mezquitillo	97	Las Tierras Nuevas (La Loma)
7	Barrio de los Remedios	98	Linaloe
8	Benjamín Reyes García (Rancho el Liebrero)	99	Loma de Bufanda (La Bufanda)
9	California	100	Loma de la Cal
10	Cantera	101	Loma de San Rafael
11	Cerrito Blanco	102	Loma del Liebrero
12	Delmo (La Bodega Blanca)	103	Loma del Macho Tres Mezquites (La Loma)
13	Dos Capulines	104	Los Alacranes
14	Ejido Barrio de Guadalupe (Ojo de Agua)	105	Los Colorines
15	Ejido del Junco	106	Los Pachecos
16	El Acebuche	107	Los Placeres
17	El Capadero (El Perpetuo Socorro)	108	Los Tanques del Mezquitillo (Los Tanques)
18	El Centro	109	Madriz
19	El Desagüe	110	Madriz (El Balneario)
20	El Epazote	111	Maravillas
21	El Gorrión (El Burrión)	112	Mexiquito
22	El Gorrión (Rancho San Jorge)	113	Mexiquito
23	El Guaje	114	Monte Grande
24	El Junco	115	Monterrey
25	El Liebrero	116	Nuevo Jesús del Monte (La Gorda Atorada)
26	El Lindero (El Lindero Viejo)	117	Nuevo Mexiquito (La Loma)
27	El Llano	118	Peñuelas
28	El Maguey	119	Peñuelas (El Rodeo)
29	El Mezquitillo	120	Plan Libertador (El Quemado)
30	El Mezquitillo (Los Aviones)	121	Predio la Barrera (Santa Lucía de la Laguna)
31	El Milagro (El Vergel)	122	Predio Lucio Muñoz (Hacienda de Santiago)
32	El Mogote	123	Puerta del Cerro
33	El Mogote (El Bajío)	124	Rancho de Luis Loza
34	El Monte de la Cruz	125	Rancho de Rafael Espinoza
35	El Mosco	126	Rancho Grande
36	El Nacimiento	127	Rancho Grande
37	El Pana	128	Rancho Mocho
38	El Pedregoso	129	Rancho Santa María
39	El Pedregoso (Santa Cruz)	130	San Agustín
40	El Pino	131	San Agustín
41	El Pitahayo	132	San Antonio de Funes
42	El Ranchito	133	San Antonio de la Paz
43	El Ranchito	134	San Antonio del Alto
44	El Refugio	135	San Buenaventura Tres Mezquites
45	El Refugio	136	San Cirilo (El Talón)
46	El Reparó	137	San Cristóbal (El Cerrito)

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
EVALUACIÓN No. 001/19

Comunidades

Zona Rural



NUM	NOMBRE DE COMUNIDAD	NUM	NOMBRE DE COMUNIDAD
47	El Robledal	138	San Francisco Buenavista (El Cerrito)
48	El Robledal Dos	139	San Francisco del Rincón
49	El Salto de Abajo (Salto)	140	San Germán
50	El Salto de Arriba (El Salto)	141	San Ignacio de Hidalgo (La Galera)
51	El Sauz Viejo	142	San Ignacio de Hidalgo (San Ignacio)
52	El Sombrero	143	San Isidro
53	El Tarengo	144	San Isidro de los Palominos (San Isidro)
54	El Tejocote	145	San José de la Barranca (El Ranchito)
55	El Terrero (Tierras Negras)	146	San José de la Calera
56	El Tildio	147	San José de las Coronas
57	El Tomate	148	San José de las Fuentes (Las Fuentes)
58	Estación de San Francisco (La Estación)	149	San José de las Palmas (Los Canales)
59	Fraccionamiento Campestre San Francisco	150	San José de los Fresnos
60	Fraccionamiento el Refugio	151	San José del Cordero (El Cordero)
61	Fraccionamiento la Mezquitera	152	San José del Ojo de Agua de las Bonitas
62	Fraccionamiento Pedroza	153	San Juan de Peñuelas
63	Granja el Refugio	154	San Judas
64	Granja el Tordillo (Agustín García)	155	San Lorenzo del Lobo (Lobo)
65	Granja los Fresnos	156	San Matías
66	Granja María Isabel	157	San Rafael
67	Granja Santa Rita	158	San Rafael
68	Granjas Santa Teresa (Los Sánchez)	159	San Roque de Montes (Granja Fuentes)
69	Jalapa	160	San Roque de Montes (La Presa)
70	Jaralillo (El Gallo)	161	San Roque de Montes (San Pedro)
71	Jesús del Monte (El Talayote)	162	San Roque de Montes (San Roque)
72	La Alameda	163	San Roque de Torres
73	La Barrera (De los Gamiños)	164	San Roque de Torres (La Loma)
74	La Curva (El Crucero)	165	Santa María de Guadalupe
75	La Escondida (San Ramón)	166	Santa Rita (Los González)
76	La Esperanza	167	Santa Rita (Puerta de Santa Rita)
77	La Gloria	168	Santa Teresa (La Hacienda de Don Agustín)
78	La Grulla	169	Santa Teresa de los Cuates
79	La Hacienda Santiago (La Hacienda)	170	Santa Teresa del Terrero (Arroyo Seco)
80	La Laguna Prieta	171	Santa Teresa del Terrero (El Terrero)
81	La Loma de los Horta	172	Sauz de Armenta
82	La Mora	173	Silva
83	La Muralla de Jesús del Monte	174	Tecolote
84	La Muralla del Cadillal	175	Tortugas (La Presa)
85	La Muralla del Talayote	176	Tortugas (Las Conchas)
86	La Presa del Mogote	177	Tres Villas
87	La Reserva	178	Vallado Grande
88	La Sarteneja	179	Valle de Águilas
89	La Soledad	180	Varal de la Luz (El Varal)
90	La Soledad	181	Vista Hermosa (El Tuzito)
91	Ladera de Santa Rita	182	Vista Hermosa (El Tuzo)

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
EVALUACIÓN No. 001/19

Las comunidades visitadas con el programa y los días son los siguientes:

LUNES 4
· LOMA DE SAN RAFAEL
· SANTA TERESA DEL TERRERO
· ARROYO SECO
· SAN ROQUE DE TORRES
· SILVA
· SAN IGNACIO DE HIDALGO
MARTES 5
· PEÑUELAS
· EL NACIMIENTO
· EL JUNCO
· SAN ISIDRO
· LA SOLEDAD
· SAN FRANCISCO BUENA VISTA
· SAN RAFAEL DE ESTALA
· EL JARALILLO
· NUEVO MEXIQUITO
· SAN BUENAVENTURA
· MARAVILLAS
MIÉRCOLES 6
· EL MEZQUITILLO
· BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO
· CALIFORNIA
· JESÚS DEL MONTE
· LA MURALLA DE JESUS DEL MONTE- ALAMEDA
· EL LINDERO
· PUERTA DE STA. RITA
· EL DESAGUE
· PLAN LIBERTADOR
· NUEVO JESÚS DEL MONTE
· SAN CRISTÓBAL
JUEVES 7
· MEXIQUITO
· EL MOGOTE
· EL LIEBRERO
· TANQUES DEL MEZQUITILLO
· EL CENTRO DEL MEZQUITILLO
· LAS TORTUGAS
· VISTA HERMOSA
· LAS FUENTES
· SAN JOSÉ DE LA BARRANCA
· SAN JOSÉ DE LA CALERA
· EL PEDREGOSO

VIERNES 8
SAN RAFAEL
EL PANAL
EL TOMATE
JALAPA
RANCHO GRANDE
SAN ANTONIO DE FUNES
LA GLORIA
LA ESPERANZA
LA MURALLA
EL TECOLOTE
EL SAUZ
EL REFUGIO
SÁBADO
· EL GORRIÓN
· EL MAGUEY
· LA ROBLEDA
· SAN AGUSTÍN
· EL ACEBUCHE
· LA MORA
CERRITO BLANCO
SAN ANTONIO EL ALTO
EL TEJOCOTE
EL GUAJE, LOS PLACERES Y CANALES
DOMINGO
LA BARRERA DEL SAUZ Y MONTE DE LA CRUZ
MONTERREY DEL SAUZ
EL SAUZ VIEJO
EL SALTO
EL REPARO
13/11/2019
· LOS PEDROZA
· LA ESCONDIDA
· SAN GERMÁN
· SAN ANTONIO DE LA PAZ
· GRANJA STA. TERESA DE LOS SÁNCHEZ
· LOMA DEL LIEBRERO
· SAN JOSÉ DEL CORDERO
· RANCHO MOCHO-EL EPAZOTE
· LAS HIGUERILLAS
· LUZ DEL VARAL
· BARRERA DE LOS GAMIÑO
· LOS GUTIÉRREZ

Mediante el programa “De Puertas Abiertas en tu comunidad” se logró hacer presencia en el 42.86% de las comunidades rurales que conforman la población del Municipio, logrando así acercar a la zona rural los programas, trámites y servicios que brinda la Administración. El total de solicitudes recibidas por las dependencias que asistieron a dicho programa fue por 1,576 solicitudes o quejas.

En seguida se muestra la información sobre los trámites o servicios solicitados a las dependencias, así como un análisis del estatus que guardan las solicitudes al 07 de enero del 2020.

Resultados: Atención Directa, Registro de solicitudes para atención posterior ó a la brevedad, Se dio a conocer el Programa.

Dependencia	Programas, trámites y servicios
Educación Municipal	Apoyo de becas y mejoramiento en planteles
Sapaf	Ampliación red de agua potable y descuentos en recibos.
Seguridad Ciudadana	Mayor seguridad y rondines por las comunidades.
Servicios Públicos	Rehabilitación de alumbrado público.
Medio ambiente y ecología	Permisos de poda, apoyo para combatir plagas y otorgar árboles.
Salud	Apoyo con atención médica y medicamentos en comunidades alejadas sin casa de salud.
IMUVI	Regularización de predios rústicos.
Desarrollo Económico	Apoyo con micro negocios y bolsa de trabajo.
Desarrollo Rural y Agropecuario	Apoyo para el campo, cría de animales y caminos saca cosecha.
Desarrollo Social y Humano	Apoyo programas “techo digno”, “Cuarto Adicional”, “Cocinas Ecológicas”, “Calentadores solares”, Ampliación de Red de Luz y alumbrado público.
Desarrollo urbano y ordenamiento Territorial	Permisos de construcción, permisos de división.
Obras Públicas	Rehabilitación de caminos y parques recreativos.
Secretaría Particular	Apoyos de Salud, sociales y de discapacidad.
Coordinación de la Mujer	Apoyo con talleres
Coordinación de la Juventud	Apoyo a jóvenes en la organización de eventos.
Secretaría del H. Ayuntamiento	Apoyo de Salud y alimentarios
Regidores	Apoyos de Salud, sociales y alimentarios.
Transporte	Transporte público en las comunidades que no cuentan con el servicio y parabus
Presidencia	Su apoyo para la realización de algún servicio en favor de la comunidad.
Atención ciudadana	Apoyo alimentario, de salud y social.
Comunicación Social	Apoyo en la gira con perifoneo y presentación del Alcalde, Ayuntamiento y Directores.

Se requerirá información respecto al seguimiento de las solicitudes viables.

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
EVALUACIÓN No. 001/19

ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	ESTATUS DE SOLICITUDES					
	PENDIENTE	SEGUIMIENTO	TERMINADO	EN BLANCO	TOTAL	%
Obras Públicas	263		5		268	17.01%
Servicios Públicos Municipales	169				169	10.72%
Desarrollo Económico y Turismo	130				130	8.25%
SAPAF	75		39		114	7.23%
Seguridad Ciudadana	104			3	107	6.79%
DIF	86	5	10		101	6.41%
Desarrollo Social y Humano	82				82	5.20%
Educación municipal.	75				75	4.76%
Salud Municipal	68				68	4.31%
COMUDE	63		2		65	4.12%
Desarrollo Rural y Agroalimentario	63	1			64	4.06%
IMUVI	48		16		64	4.06%
Atención ciudadana	49		4		53	3.36%
Coordinación de atención a la Mujer	34		15		49	3.11%
Tecnologías de la Información	32		5		37	2.35%
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	32	2	1		35	2.22%
Transporte	34				34	2.16%
Protección Civil	17	1	9		27	1.71%
Juventud	16				16	1.02%
Secretaría Particular	9				9	0.57%
Medio Ambiente y Ecología	5				5	0.32%
URBANO	2				2	0.13%
Control Canino			1		1	0.06%
Reglamentos, Fiscalización y Control			1		1	0.06%
TOTAL GENERAL	1,456	9	108	3	1,576	100.00%

CONTRALORÍA MUNICIPAL
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.
EVALUACIÓN No. 001/19

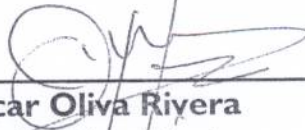
ANÁLISIS POR COMUNIDAD							
COMUNIDAD	ESTATUS DE SOLICITUDES					TOTAL	%
	PENDIENTE	SEGUIMIENTO	TERMINADO	EN BLANCO			
SAN CRISTOBAL	53		6			59	3.74%
BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO	34		2			36	2.28%
LAS TORTUGAS	31	1	3			35	2.22%
EL CENTRO DEL MEZQUITILLO	24		10			34	2.16%
EL SALTO	33					33	2.09%
EL GORRION	29		1			30	1.90%
EL MEZQUITILLO	29		1			30	1.90%
LOMA DE SAN RAFAEL	18		11			29	1.84%
PEÑUELAS	29					29	1.84%
EL JUNCO	25		3			28	1.78%
EL MAGUEY	23	1	4			28	1.78%
EL NACIMIENTO	27		1			28	1.78%
EL SAUZ DE ARMENTA	26		2			28	1.78%
LA GLORIA	27		1			28	1.78%
EL LIEBRERO	25		2			27	1.71%
JESÚS DEL MONTE	23		1	3		27	1.71%
EL REPARO	25		1			26	1.65%
EL TOMATE	24		2			26	1.65%
MEXIQUITO	23	1	2			26	1.65%
CALIFORNIA	20		5			25	1.59%
EL DESAGÜE	20	1	4			25	1.59%
EL GUAJE, LOS PLACERES Y CANALES	24		1			25	1.59%
EL TECOLOTE	23		2			25	1.59%
MONTERREY DEL SAUZ	24		1			25	1.59%
PUERTA DE SANTA RITA	23	1	1			25	1.59%
PLAN LIBERTADOR	21		3			24	1.52%
SAN IGNACIO DE HIDALGO	22		1			23	1.46%
EL MOGOTE	20		2			22	1.40%
SAN RAFAEL DE ESTALA	20		2			22	1.40%
EL JARALILLO	21					21	1.33%
NUEVO JESUS DEL MONTE	20		1			21	1.33%
SAN JOSE DE LA CALERA	19		2			21	1.33%
LA ESCONDIDA	17		3			20	1.27%
LOS PEDROZA	19		1			20	1.27%
NUEVO MEXIQUITO	19		1			20	1.27%
SAN ISIDRO	20					20	1.27%
MARAVILLAS	18		1			19	1.21%
RANCHO GRANDE	17		2			19	1.21%
SAN JOSÉ DE LA BARRANCA	19					19	1.21%
TANQUES DEL MEZQUITILLO	18		1			19	1.21%
BARRERA DE LOS GAMÍÑO	18					18	1.14%
LOMA DEL LIEBRERO	16		2			18	1.14%
SAN ANTONIO DE LA PAZ	18					18	1.14%
SAN ROQUE DE TORRES	17		1			18	1.14%
VISTA HERMOSA	15		3			18	1.14%
BARRERA DEL SAUZ Y MONTE DE LA CRUZ	16		1			17	1.08%
EL PEDREGOSO	15		2			17	1.08%
JALAPA	16	1				17	1.08%
LAS FUENTES	16		1			17	1.08%
SAN RAFAEL	14	1	2			17	1.08%
SILVA	17					17	1.08%
EL TEJOCOTE	16					16	1.02%
LA MURALLA DE JESÚS DEL MONTE	13	1	2			16	1.02%
EL LINDERO	14		1			15	0.95%
GRANJA SANTA TERESA DE LOS SÁNCHEZ	14	1				15	0.95%
EL SAUZ VIEJO	12		2			14	0.89%
SAN AGUSTIN	14					14	0.89%
SAN JOSE DEL CORDERO	14					14	0.89%
EL REFUGIO	13					13	0.82%
RANCHO MOCHO-EL EPAZOTE	13					13	0.82%
SAN ANTONIO DE FUNES	13					13	0.82%
SAN FRANCISCO BUENA VISTA	13					13	0.82%
ARROYO SECO	12					12	0.76%
EL PANAL	11		1			12	0.76%
LA MURALLA	11		1			12	0.76%
LA SOLEDAD	12					12	0.76%
EL ACEBUCHO	10		1			11	0.70%
LA MURALLA DEL CADILLAL	11					11	0.70%
SAN GERMAN	11					11	0.70%
CERRITO BLANCO	9		1			10	0.63%
LAS HIGUERILLAS	10					10	0.63%
LUZ DEL VARAL	10					10	0.63%
SAN ANTONIO EL ALTO	10					10	0.63%
EL ROBLEDAL	9					9	0.57%
SAN BUENAVENTURA-LOMA DEL MACHO	9					9	0.57%
LA MORA	8					8	0.51%
LOS GUTIERREZ	8					8	0.51%
Varías	7					7	0.44%
SANTA TERESA DEL TERRERO	5					5	0.32%
LA ESPERANZA	4					4	0.25%
(en blanco)	4					4	0.25%
La Muralla del Sauz	2					2	0.13%
Loma de la Bufanda	2					2	0.13%
El Sapo	1					1	0.06%
SAN ROQUE DE MONTES	1					1	0.06%
TOTAL GENERAL	1,456	9	108	3	1,576	100.00%	

Las dependencias encargadas de evaluar, triangular, informar y verificar los resultados de la gira en las comunidades la Secretaría Particular y Atención Ciudadana.

En mi opinión la puesta en marcha de este programa, sí acerco a las dependencias con las comunidades rurales, pero se considera necesario el establecer tiempos de respuesta por parte de las dependencias, así como informar sobre los avances en tiempo y forma de los trámites que se otorgaron a las solicitudes recibidas.

Elaboraron: C.P. Ma. de la Luz Ortega Bravo y C.P. José Antonio Barragán Aguirre

Atentamente
“Ciudad de confianza y emprendimiento”



Lic. Oscar Oliva Rivera
Contralor Municipal